



NOTA: Se procederá a la demolición completa del edificio existente y de todas las instalaciones vinculadas al mismo, al resultar incompatible su configuración actual con las necesidades funcionales, espaciales y constructivas derivadas de la implantación del nuevo edificio proyectado para la nueva Escuela de Protección Ciudadana. La demolición comprende la totalidad de los elementos constructivos, estructurales e instalaciones existentes, hasta dejar el solar en las condiciones necesarias para la ejecución de la nueva edificación.

Alzados - Secciones